



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

COLORURO DE SODIO

Fecha de elaboración: 01 de julio de 2009 Fecha de revisión: 01 de septiembre de 2023 Revisión No. 4

SECCIÓN 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

- 1.- Nombre de la sustancia: Cloruro de sodio
- 2.- Otros medios de identificación: Sal de mesa, sal de mar.
- 3.- Uso de la sustancia: Varios.
- 4.- Datos del proveedor/fabricante: Química Pima, S.A. de C.V. * Del Cobre 20 Parque Industrial * Hermosillo, Sonora. 83297
- 5.- Teléfono de emergencia: (662) 251-00-10, 251-03-16, 251-04-28 y 251-07-66 SETIQ: 01-800-002-1400

SECCIÓN 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

1. Clasificación de la sustancia:

Lesiones oculares graves/irritación ocular.

Categoría 2A

2. Elemento de la señalización, incluidos los consejos de prudencia y pictogramas de precaución.

Palabra de advertencia: Atención



Declaraciones de peligro: H319 Provoca irritación ocular grave.

- Consejos de prudencia:
- | | |
|----------------|---|
| Prevenición | P264 Lavarse la piel expuesta cuidadosamente después de la manipulación.
P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271 Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P273 No dispersar en el medio ambiente.
P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para la cara y los ojos.
P302+P352 En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua.
P304+P340 En caso de inhalación, transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |
| Intervención | P305+P351+P338 En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico. |
| Almacenamiento | P403 Almacenar en un lugar bien ventilado. Almacenar lejos de incompatibles. |
| Eliminación | P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con leyes federales, estatales y locales. |

3. Otros peligros que no contribuyen en la clasificación. No se encontró información al respecto.

SECCIÓN 3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia/Mezcla: Sustancia.

Nombre químico	Número CAS	Porcentaje en peso
Cloruro de sodio	7647-145	> 99.0 %

SECCIÓN 4.- PRIMEROS AUXILIOS

1. Descripción de los primeros auxilios.

Generales No dar nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar, acuda al médico.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo a la Norma Oficial
Mexicana NOM-018-STPS-2015

COLORURO DE SODIO

Contacto con los ojos	Lave de inmediato con agua durante un período prolongado (mínimo 15 minutos), manteniendo los párpados abiertos. Remueva lentes de contacto en caso de haber y si se puede hacer con seguridad. No aplique neutralizantes. Consulte al médico si el dolor/irritación aumenta o persiste.
Contacto con la piel	Lave la piel contaminada con abundante agua. Quítese la ropa y el calzado contaminados. Obtenga atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de usarla nuevamente. Limpiar el calzado completamente antes de volver a usarlo.
Inhalación	Llevar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, proporcionar respiración artificial u oxígeno por personal capacitado. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar resucitación boca a boca. Consultar un médico si los efectos adversos para la salud persisten o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Mantener las vías respiratorias abiertas. Aflojar las ropas apretadas tales como collares, corbatas, cinturones o cintos.
Ingestión	Lavar la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si las hubiera. A la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, proporcione cantidades pequeñas de agua para beber. Deténgase si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No induzca el vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si se producen vómitos, la cabeza debe mantenerse baja para que el vómito no entre en los pulmones. Consultar un médico si los efectos adversos para la salud persisten o son severos. No dar nada por la boca a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Mantener las vías respiratorias abiertas. Aflojar las ropas apretadas tales como collares, corbatas, cinturones o cintos.

2. Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Efectos agudos potenciales en la salud.

Contacto con los ojos	Provoca irritación grave en los ojos.
Contacto con la piel	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Inhalación	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos y síntomas a la sobreexposición.

Contacto con los ojos	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor, lagrimeo, irritación o enrojecimiento.
Contacto con la piel	Ningún dato específico.
Inhalación	Ningún dato específico.
Ingestión	Ningún dato específico.

3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

Tratar sintomáticamente. Contacte a un especialista inmediatamente si se han ingerido o inhalado grandes cantidades.

SECCIÓN 5.- MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

1. Medios de extinción apropiados.

Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo a la Norma Oficial
Mexicana NOM-018-STPS-2015

COLORURO DE SODIO

2. Peligros específicos.

Sin peligros específicos de fuego o explosión. Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: compuestos halogenados, óxido/óxidos metálicos/metálicos.

3. Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.

Evacue rápidamente a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente si se produce un incendio. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo significativo para el personal o si la persona no tiene una formación adecuada. Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo (SCBA) con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

SECCIÓN 6.- MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia.

Para el personal que no sea de emergencia: No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo significativo para el personal o si la persona no tiene una formación adecuada. Evacuar los alrededores. Mantener alejado al personal innecesario y sin protección. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Proporcionar una ventilación adecuada. Use aparato de respiración apropiado cuando la ventilación sea insuficiente. Use el equipo de protección personal adecuado.

Para el personal de emergencia: Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el derrame/fuga, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, canales, desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames y fugas.

Pequeños derrames Retire los envases del área del derrame. Evitar la generación de polvo. El uso de una aspiradora con filtro HEPA reducirá la dispersión del polvo. Introduzca el material vertido en un contenedor de residuos químicos correctamente etiquetado. Elimine según la normatividad ambiental vigente.

Grandes derrames Retire los envases del área del derrame. Poner atención a la dirección del viento para evitar los polvos. Impedir la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas confinadas. Evitar la generación de polvo. No barrer en seco. Utilizar una aspiradora con un filtro HEPA para aspirar el polvo y colocar en un contenedor de residuos cerrado, etiquetado. Eliminar mediante una empresa autorizada. Nota: Ver Sección 1 la información de contacto de emergencia y la sección 13 para eliminación de desechos.

SECCIÓN 7.- MANEJO Y ALMACENAMIENTO

1. Precaución que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Use el equipo de seguridad personal adecuado (vea sección 8). Evite ingerir o aspirar el producto. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Mantener en su envase original o en uno alternativo elaborado con un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los recipientes vacíos contienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el recipiente.

Se debe prohibir comer, beber y fumar en las zonas donde se manipula, almacena y procesa este material. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar en los comedores. Véase también la Sección 8 para información adicional sobre las medidas de higiene.

2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Almacenamiento Conservar de acuerdo con las regulaciones locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y lugar donde se ingieran alimentos y bebidas. Mantener el recipiente bien cerrado y sellado hasta el momento de su uso. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

COLORURO DE SODIO

evitar la contaminación del medio ambiente.

Incompatibilidad Ver sección 10.

SECCIÓN 8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

1. Parámetros de control.

Nombre químico	ACGIH TLV	OSHA PEL	NIOSH IDLH
Cloruro de sodio	No disponible	No disponible	No disponible

2. Controles técnicos apropiados.

Disposiciones de ingeniería Los establecimientos que almacenan o utilizan este material deben estar provistas de equipo de lavado de ojos y duchas de seguridad. Evitar la acumulación de polvo en el aire.

3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP).

Protección cara/ojos Se debe usar equipo protector ocular que cumpla con las normas correspondientes cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si el contacto es posible, se debe utilizar el siguiente equipo, a menos que la evaluación indique un grado mayor de protección: gafas para productos químicos.

Protección piel/cuerpo Si una evaluación del riesgo lo determina, se deben utilizar guantes impermeables resistentes a productos químicos que cumplan con las normas correspondientes siempre que se manejen productos químicos. Teniendo en cuenta los parámetros especificados por el fabricante de guantes, comprobar que durante el uso de estos, todavía retienen sus propiedades protectoras. Cabe señalar que el tiempo de vida para cualquier material de los guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, que consta de varias sustancias, el tiempo de protección de los guantes no se puede estimar con precisión.

Protección respiratoria El equipo de protección personal para el cuerpo se debe seleccionar basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser previamente aprobado por un especialista.

Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, use un respirador con filtro para partículas que cumpla con las normas aprobadas. La selección del respirador se debe basar en los niveles de exposición, el conocimiento previo de los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado.

Medidas de higiene Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y al final del periodo de trabajo. Utilizar técnicas apropiadas para remover la ropa potencialmente contaminada. Lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de trabajo.

SECCIÓN 9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico:	Sólido cristalino	Color:	Blanco/incoloro
Olor:	Inodoro	Umbral de olor:	Datos no disponibles
	<i>Propiedad</i>	<i>Valor</i>	<i>Observaciones/método</i>
	Potencial de hidrógeno, pH	5.0 - 9.0	Sol. 5% @ 25°C
	Punto de fusión/punto de congelación	801°C	No aplica
	Punto de ebullición/intervalo de ebullición	1413°C	No aplica
	Punto de inflamabilidad	No disponible	No aplica



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

COLORURO DE SODIO

Velocidad de evaporación	No disponible	No aplica
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible	No aplica
Límites de inflamabilidad/explosividad en aire		
Límite superior de inflamabilidad/explosividad	No disponible	No aplica
Límite inferior de inflamabilidad/explosividad	No disponible	No aplica
Presión de vapor	0.13 kPa	T Amb.
Densidad de vapor	No disponible	No aplica
Densidad relativa	2.165	No aplica
Solubilidad en agua	357 g/l	No aplica
Solubilidad en etanol	No disponible	No aplica
Coefficiente de partición: n-octanol/agua	No disponible	No aplica
Temperatura de ignición espontánea	No disponible	No aplica
Temperatura de descomposición	No disponible	No aplica
Viscosidad	Dinámico: 1.93 mPa.s	T Amb.
Peso molecular	58.4 g/mol	No aplica
Propiedades de inflamabilidad	No disponible	No aplica
Propiedades de explosividad	No disponible	Bajo condiciones normales
Propiedades de oxidación	No disponible	No aplica
Otros datos relevantes		
Contenido de VOC (%)	No disponible	No aplica

SECCIÓN 10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	No hay datos de ensayo relacionados específicamente con la reactividad de este producto o sus componentes.
Estabilidad química	Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.
Posibilidad de reacciones peligrosas	No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales de almacenamiento y uso.
Condiciones que deberán evitarse	Ningún dato específico.
Materiales incompatibles	Puede reaccionar o ser incompatible con materiales oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

1. Información sobre las posibles vías de ingreso.

Inhalación	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con ojos	Este producto es irritante para los ojos. Causa dolor o irritación, enrojecimiento y lagrimeo.
Contacto con la piel	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

COLORURO DE SODIO

Nombre químico	LD ₅₀ oral	LD ₅₀ dérmico	LC ₅₀ inhalación
Cloruro de sodio	3000 g/kg (rata)	-	-

2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Síntomas Irritante moderado para los ojos, levemente irritante para la piel.

3. Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

Sensibilización No se dispone de información.

Efectos mutagénicos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogenicidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Nombre químico	ACGIH	IARC	NTP	OSHA
Cloruro de calcio	-	-	-	-

ACGIH: (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales)

IARC: (Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer)

NTP: (Programa nacional de toxicidad)

OSHA: (Occupational Safety & Health Administration)

Toxicidad reproductiva

STOT - exposición única

STOT - exposición repetida

Toxicidad crónica

Peligro de aspiración

No listado por ACGIH.

No listado por IARC.

No listado por NTP.

No listado por OSHA.

No se dispone de información.

4. Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda).

Los siguientes valores se calculan con base en el capítulo 3.1 del documento SGA:

LD₅₀ oral No se dispone de información al respecto

5. Efectos interactivos.

No se dispone de información al respecto.

6. Cuando no se disponga de datos químicos específicos.

No se dispone de información al respecto.

7. Mezclas.

No aplica.

8. Información sobre la mezcla o sobre sus componentes.

No se dispone de información al respecto.

9. Otra información.

No se dispone de información al respecto.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Toxicidad

Agudo EC₅₀ 4.74 g/L Agua fresca Algas - *Chlamydomonas reinhardtii* 96 horas

Agudo EC₅₀ 519.6 mg/l Agua fresca Crustáceos - *Cypris subglobosa* 48 horas

Agudo IC₅₀ 6.87 g/L Agua fresca Plantas acuáticas - *Lemna minor* 96 horas

Agudo CL₅₀ 1.56 g/L Agua fresca Dafnia - *Daphnia magna* 48 horas

Agudo CL₅₀ 1000000 µg/l Agua fresca Pescado - *Morone saxatilis* - Larva 96 horas

Crónico CL₁₀ 781 mg/l Agua fresca Crustáceos - *Hyalella azteca* - Juvenil 3 semanas

Crónico NOEC 6 g/L Agua fresca Plantas acuáticas - *Lemna minor* 96 horas

Crónico NOEC 0.314 g/L Agua fresca Dafnia - *Daphnia pulex* 21 días

Crónico NOEC 100 mg/l Agua fresca Pescado - *Gambusia holbrooki* -Adulto 8 semanas



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

COLORURO DE SODIO

Persistencia y degradabilidad	No disponible.
Potencial de bioacumulación	No disponible.
Movilidad en el suelo	No disponible.
Otros efectos adversos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

1. Métodos de eliminación de los residuos.

Se debe evitar o minimizar la generación de desechos siempre que sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de protección del medio ambiente y la legislación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para su eliminación. Los residuos sin tratar no deben desecharse a la alcantarilla a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades competentes. Este material y su envase deben ser desechados de una manera segura. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

2. Los envases contaminados.

Los envases residuales deben ser reciclados. La incineración o confinamiento sólo debe considerarse cuando el reciclaje no sea factible. Se debe tener cuidado al manipular los contenedores vacíos que no se han limpiado o enjuagado.

SECCIÓN 14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

1. Número ONU	No regulado.
2. Designación oficial de transporte de la ONU	No aplica.
3. Clase(s) de peligros en el transporte	No clasificado.
4. Grupo de embalaje/envasado	No hay información disponible.
5. Riesgos ambientales	No hay información disponible.
6. Precauciones especiales para el usuario	No hay información disponible.
7. Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al código CIQ (IBC)	No hay información disponible.

SECCIÓN 15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Inventarios internacionales.

TSCA No determinado.

Abreviaciones.

TSCA - Ley de inventario para el control de sustancias tóxicas en Estados Unidos Sección 8 (b). Este material está listado o está exento.

DSL/NDSL - Lista de Sustancias Nacionales de Canadá / Lista de Sustancias No Domésticas.

Regulaciones Federales de EE.UU.

No se dispone de información al respecto.

Categorías SARA 311/312.

Peligro agudo para la salud	No	Peligro para la salud crónica	No	Peligro de incendio	No
Caída brusca de Presión Peligrosa	No	Peligro reactivo	No		

Ley de Agua Limpia.

Ninguno de estos productos químicos está listado en la Ley de Agua Limpia.

CERCLA

Ninguno de los ingredientes se encuentra listado.

Información de la etiqueta de la EPA EE.UU.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

COLORURO DE SODIO

EPA Número de Registro de Plaguicidas. No aplica.

Normas internacionales aplicables:

Food and Agricultural Organization Regulations, CEE DIRECTIVES, Director 76/116/EEC (Ley que relaciona a los fertilizantes).

Normas nacionales aplicables:

Norma Oficial Mexicana NOM-003-STPS-1999, Actividades agrícolas - Uso de insumos fitosanitarios o plaguicidas e insumos de nutrición vegetal o fertilizantes - Condiciones de seguridad e higiene.

Norma Oficial Mexicana NOM-182-SSA1-2010, Etiquetado de nutrientes vegetales.

Norma Oficial Mexicana NOM-002-SCT/2011, Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

SECCIÓN 16.- OTRA INFORMACIÓN

NFPA	Peligro para la salud	1	inflamabilidad	0	Reactividad	0	Peligros físicos y químicos	-
HMIS III	Peligro para la salud	1	inflamabilidad	0	Peligro físico	0	Protección personal	E

E Lentes de seguridad, guantes y respirador para polvos.



Elaborada por: Química Pima, S.A. de C.V. Del Cobre No. 20 Parque Industrial. Hermosillo, Sonora, México. 83297.

Fecha de emisión: 01 de julio de 2009

Fecha de revisión: 18 de enero de 2018

01 de septiembre de 2023

Nota de revisión:

Actualización 3 18/01/18 En esta última revisión se actualizó a lo dictado en la NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

Actualización 4 01/09/2023 Se hicieron mejoras y correcciones de sintaxis y ortografía

NOTA IMPORTANTE: La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Fin de la Hoja de Datos de Seguridad